INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 05 CONTRATO No. 1162 de 2022											
Nombre del Contratista	Nicolas Valentín Pérez Bonilla										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.070.331.679 de El Colegio										
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella – Técnico Operativo										
Número del Contrato	1162 de 2022			**Pago Número**	05		**De**	05			
Período Informado	01/12/2022 a 23/12/2022			**No. De Registro Presupuestal**	2022002547						
Cuenta Bancaria y Entidad	272215781 Banco de Bogotá				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	Un millón doscientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y cuatro pesos ($ 1.256.934) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	08 de Agosto 2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			23 de Diciembre 2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A				
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**		N/A				
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**		N/A				

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Durante el periodo a certificar se realizó constantemente en cada uno de los lugares de entrenamiento en el municipio inscripciones para los nuevos beneficiarios interesados en realizar inscripciones e iniciar entrenamientos. Con el apoyo de la Secretaria de Cultura, Deporte y Turismo del municipio de El Colegio, Cundinamarca se realizó una ficha publicitaria para el proceso de formación de futbol y así mismo mantener informada a la comunidad de la consecución del proceso de formación. **Pieza Grafica** https://drive.google.com/file/d/1EPUYxetcv_OArbgWIDmeKvGjaFRdvTti/view?usp=sharing
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Cargue y actualice en el mes de Diciembre en la plataforma Drive: Plan pedagógico y técnico, Mallas curriculares en los diferentes niveles de formación y el respectivo ajuste de los horarios, sitios de trabajo, ya que fueron modificados mancomunadamente con los padres de familia, dirección de deportes del municipio y deportistas. **Plan pedagógico** https://docs.google.com/document/d/1AFhN5PFe2Ts3eKzoRIJ31DemAQ4akH6o/edit?usp=drive_web&ouid=113660693767344680123&rtpof=true
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Durante el periodo a certificar se planearon actividades en el plan pedagógico y malla curricular con el fin brindar herramientas para el desarrollo deportivo y social de los beneficiarios de la escuela de formación. Durante el periodo certificado se hace énfasis en el desarrollo coordinativo en cada uno de los niveles de formación deportiva, adquisición técnica individual y colectiva. **Mallas Curriculares (Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento)** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jYv2nNMvCVsWY7zsdrSXxaOR3KO0BDJP/edit?rtpof=true#gid=1721314343

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación	Durante el periodo a certificar se entregó la base de datos Importe deportistas en formato Excel donde se consigna la información de todos los participantes del proceso de formación en el formato con los datos adicionales de pendientes. En el formato de Excel de Planeación y Seguimiento donde se registra la cobertura hasta la fecha se consigna la cobertura poblacional del proceso de formación de fútbol en el municipio de El Colegio. **Excel Plataforma Hércules** https://drive.google.com/drive/folders/171AXxYrJX4iysGhrG9sY5pFBaWk4fm9W **Cobertura Población y de Seguimiento** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fJx5InNjgLhwyPbx30bA3QyUx6iMXt9f/edit?rtpof=true **Cobertura Poblacional – Numérica** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fJx5InNjgLhwyPbx30bA3QyUx6iMXt9f/edit?usp=drive_web&ouid=113660693767344680123&rtpof=true
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Hasta la fecha aún no se cuenta con implementación institucional de Indeportes, pero se hace buen uso de los documentos los cuales llevan la identidad de la institución. Me presente como funcionario de Indeportes Cundinamarca ante la comunidad educativa del municipio el Colegio en las instituciones educativas, beneficiarios y comunidad en general en cada uno de los lugares de impacto siempre demostrando buena presentación personal. **Imagen Institucional** https://drive.google.com/file/d/15LJU09_tGguIxk4hdtXcovl55v5Kwg8Z/view?usp=sharing
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Programe y ejecute las correspondientes planeaciones diarias del mes de diciembre en los grupos establecidos que fueron entregados en el mes anterior así mismo Proyecté las sesiones de clases de la siguiente manera, dos horas de entrenamiento por grupo de trabajo en donde cada clase está divida en sus tres partes (calentamiento, parte central y vuelta a la calma), las planeaciones están dirigidas específicamente en brindar herramientas para mejorar las habilidades técnicas y/o patrones básicos de movimiento según el grupo formativo al que este dirigido la planeación, los grupos de formación se divide en iniciación, fundamentación y perfeccionamiento logrando así la realización de las 36 semanas al mes **Plan mensual Diciembre :** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h45X5OwJ7oGsLx2x3KZcmuvw-1Xdokvw/edit#gid=1352879278** **Sesiones de clase iniciación diciembre:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kRLdxhlNQ0hvS1ufhV91vFl-krWTUVDE/edit?usp=drive_web&ouid=113660693767344680123&rtpof=true** **Sesiones de clase fundamentación diciembre:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sUNWyyyaBKpqJFLc5-XrTFrJ4uSZY1M-/edit?usp=drive_web&ouid=113660693767344680123&rtpof=true** **Sesiones de clase perfeccionamiento diciembre:** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JyxG1V3N7YPaQL-VqkeDGe8GwkYpLbmf/edit?usp=drive_web&ouid=113660693767344680123&rtpof=true**

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Cargué y actualicé toda la información requerida para el mes de Octubre como fue: Plan pedagógico, Mallas curriculares, Horarios y sitios de entrenamiento, Cobertura, Planes Diarios, Planes Mensuales, Asistencias, Test Físicos de la E.F.D en Fútbol **Carpeta Drive Formador** https://drive.google.com/drive/folders/1pdKfx79HwO7WdfA2wTa41ngEXftx65t6
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Para este periodo contractual no se presentan planeaciones del mes siguiente ya que se hace finalización de contrato en el mes de diciembre. Evidencias: No aplica
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se desarrollaron los test de registro, control y evaluación de los participantes de la escuela de formación deportiva en futbol, los Test preparados para aplicarlos: (Test de flexibilidad o de Wells, Test de velocidad de resistencia, Test de fuerza, test de coordinación y reacción), para esta ocasión se contó con el apoyo de los formadores a cargo de Indeportes para el municipio de El Colegio, con el fin de tomar muestras o aplicación de los test, posteriormente se realizó una consolidación de toda la información en un informe final con todos los datos arrojados por las diferentes pruebas o test aplicados a los diferentes deportistas de la escuela de formación. **Test y Pruebas** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ejy9k8IJlm0V7T4uKpSj6Jy6Qg1U6Kfa/edit?usp=sharing&ouid=101644829488754940665&rtpof=true&sd=true
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Después de la revisión realizada al proceso de formación de fútbol por el coordinador de deportes David Martínez del municipio de El Colegio, Cundinamarca se logró la expedición de la certificación laboral y de permanencia de diciembre de 2022 **Certificación del Municipio** https://drive.google.com/drive/folders/1_8tTNt5UNHPJ_mvka-QdoZJir17bPRag
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Para el mes de Diciembre fui solicitado por el Gestor Provincial el Lic. Giovanni Guerra para realizar el evento Festival de habilidades del municipio de El Colegio realizado el dia 16 de diciembre de 2022.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	- Asistí a la reunión el día 05 de Diciembre de 2022, a las 07:00 p.m., Vía Google Meet, Dirigida por la nueva Gestora Provincial Geraldine Hernández con el fin de tratas temas referentes a Festivales deportivos y plazos para entrega de informes y pagos respectivos. - Asistí a la reunión el día 07 de Diciembre de 2022, a las 12:00 m., Vía Google Meet, Dirigida por el Formador y Líder del Festival Deportivo Daniel Gómez, donde nos reunimos con los demás formadores del municipio y el Coordinador de Deportes Mauricio Romero con el fin de preparar la logística y apoyos necesarios para el desarrollo del Festival en el municipio. - Asistí a la reunión el día 09 de Diciembre de 2022, a las 07:00 p.m., Vía Google Meet, Dirigida por la nueva Gestora Provincial Geraldine Hernández con el fin de tratar temas referentes al desarrollo del Festival del Deporte Formativo. **Evidencia** https://drive.google.com/file/d/1MDwMsLbA_vElmHa1EHU36jX_pjPZL-F9/view?usp=sharing

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Coordiné tener el espacio suficiente para el cumplimiento del ítem, sin embargo, para el mes de Octubre no se realizó ningún traslado de documentos al archivo del Instituto Departamental por lo cual no fue necesario diligenciar ningún formato (FUID) Evidencias: No aplica
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Desarrollé los diferentes formatos solicitados por la entidad para dar cumplimiento a los diferentes ítems, lo que permitirá llevar a cabo todas las condiciones técnicas establecida y dar cumplimiento, para su posterior publicación o cargue de documentos a la plataforma de SECOP II, lo que permita evidenciar el desarrollo del contrato. **URL Plataforma SECOP II** https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8252478
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se dará cumplimiento de la entrega de informes en las fechas pactadas por el supervisor y gestor de la zona del Tequendama el día 30 de Noviembre, con el fin de ser revisados y poder continuar con el proceso de formalización del respectivo pago para el mes en mención. **Carpeta Drive** https://drive.google.com/drive/folders/1-Yi02MBaAcT3IfTseVi2icEaExsgT6Yv?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

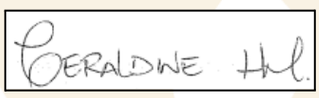
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	60279893
AGOSTO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	61107074
SEPTIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	62028493
OCTUBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	62852170
NOVIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	63592943
DICIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	64067333
Totales	6.000.000	750.000	960.000	146.400	**N/A**



FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.070.331.679 de El Colegio



Vo. Bo. JEIMMY GERALDINE HERNANDEZ MORENO
Gestora de la Provincia de Tequendama